

Exposición de los padres de familia al Directorio

La Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, nos remite copia de la exposición que eleva al presidente del Directorio y que con gusto reproducimos y dice así: Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar.

La Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, que por estar aliada con sus semejantes de toda España, ha entregado ya al Directorio militar que V. E. preside, el memorial de sus demandas por mano de la Confederación domiciliada en Madrid, hoy levanta su voz aparte, movida de la campaña descalza con que pretenden torcer nuestra actuación periódica inconscientes de sus deberes. «El Sol» entre ellos, ni arrepentidos de lo pasado, ni enmendados para lo presente y venidero.

Con la seriedad y con la energía de que Burgos viene históricamente coronado, damos el pecho contra tal campaña, cuya justa no tación aún llamamos por magnanimidad, y otra vez y cien veces decimos que queremos usar del derecho que la naturaleza de padres nos da sobre nuestros hijos, o mejor, del deber que nos impone de educarlos para hombres en bien suyo, en bien de la Patria y en bien finalmente de Dios, a quien todos, queriéndonlo o sin quererlo, pertenecemos.

A nadie agravamos en pedir nuestro derecho; pero nos agravia a nosotros quien estorba que se nos entregue lo que nos ha otorgado la Ley natural y nos reconoce la Ley básica del Estado español y lo que otros Estados, atentos a la prosperidad de sus naciones tienen de tiempo ha reconocido y otorgado.

Señor: Los periódicos citados, y otros de su laya, han estado empujándonos oportunamente a importunamente a «europeizarnos»; y ahora que lo pretendemos nos lo estorban. Y nos lo estorban por caminos descalces, halagando al Estado con atributos que no le pertenecen, y que, a pertenecerle, no tendría manera más cierta de ponerlos por obra que entregándolos a la sociedad para su ejecución. Y quieren además muír en contra nuestra la hostilidad de los profesores nacionales cuya dignidad, cuyo desarrollo, y cuya elevación, si no mientan las estadísticas europeas, estrictan en la «libertad docente» que los Padres de Familia para ellos y para nosotros a la par solicitamos.

A buen seguro que los catedráticos, así como no lemen la natural bienhechora emulación que la libertad docente acarrearía, así tampoco desean en monopolios contra feo y naturaliza.

Repetimos la demanda de la Confederación sin quitarla una tilde y extendiendo nuestra solicitud al campo moral, donde vemos con dolor que las almas de nuestros hijos son de continuo acechadas y requeridas para su daño y para el fortalecimiento moral de su juventud, pedimos con todas las fuerzas que el Estado tutele nuestra labor depurativa y que ayude y aún remedie nuestra deficiencia con la eficacia de su autoridad, nunca más provechosa que en eso a la grandeza de España.

Aplaudimos las valerosas manifestaciones de V. E. en voz de todo el Directorio, a favor de la Religión católica y de la mayor y más derecha prosperidad nacional, cuyos estorbos semeja estar dispuestos a remover y aun a romper y atropellar, si fuera necesario, y determinados como estamos nosotros a la misma obra en lo que alcancen nuestras fuerzas, señaladamente en el desarrollo de la juventud a vuestras de nuestros hijos, ofrecemos a V. E. la pequeñez de nuestra cooperación.

Burgos 23 de febrero de 1925. La Junta directiva: Luis Valero Carreras, Matías Martínez Burgos, Demetrio Saldaña, Emerico Salas, Federico Martínez, Antonio María Mena, Gaspar Escudero, Carlos Feser, Gumersindo Serrano, Virgilio López Gil, Anastasio Moreno, Abelardo Carazo.

A los labradores, comerciantes de trigos y fabricantes de harinas

El señor delegado general de Abastos ha convocado recientemente en Madrid a los agricultores de toda España con el objeto de averiguar si hay en la nación suficiente trigo y harina para atender con las existencias a las necesidades del consumo, hasta la cosecha próxima, o importar del extranjero, si no lo hubiera, lo necesario al abastecimiento del mercado nacional.

Los allí reunidos no pudimos contar de momento por falta de datos a la pregunta que se nos hacía, y el señor Bahamonde movido de los mejores deseos y mostrándose dispuesto a respetar y a no lesionar los intereses de la agricultura; pero obligado a impedir que el mercado quedara desabastecido, nos hizo ver la necesidad en que se encuentra de conocer inmediatamente la verdadera cantidad de trigo con que España cuenta y nos encargó que recogiéramos nosotros los datos indispensables para formar juicio en tan vital asunto.

Indudable es el acierto de encargar al agricultor asunto tan importante haciéndole el honor de confiar en su inteligencia, en su lealtad y en la veracidad de sus manifestaciones. Ello os obliga a responder dignamente a la confianza puesta en vosotros. Nosotros que representáramos a Burgos en aquella asamblea no vacilamos en manifestar que la apelación que se hacía a la nobleza de los burgaleses más eficaz que los castigos con que el fisco amenaza y que las coacciones todas de la autoridad, os determinan a coadyuvar a esta labor de gobierno a que os llama el Poder.

Nuestra impresión es la de que hay en el país trigo suficiente, y esperamos que así ha de resultar de vuestras declaraciones.

Para formar la estadística necesaria, los señores alcaldes de todos los pueblos de la provincia deben dirigirse al Consejo provincial de Fomento antes del 10 de marzo manifestando con toda la precisión posible, las existencias de trigo y de harina que se hallan en poder de agricultores, almacenistas y fabricantes de harina y comerciantes.

La solución de un asunto grave, está en vuestras manos y quien falsee la declaración u oculte existencias de trigo o harina no procederá como buen español.

Por la Diputación provincial, don Ramón Quintana; por la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, don José María de la Puente; por la Cámara Oficial Agrícola, don Angel Remacha.—El Comisario regio de Fomento, José María Moliner.

Los delegados gubernativos

Desde 1.º de marzo regirá la siguiente distribución de delegados gubernativos:

Primera zona.—Briviesca, Miranda y Villarcayo Delegado, don Emilio R. Tarduchi, que residirá en Briviesca.

Segunda zona.—Belorado, Salas de los Infantes. Don José María López de Letona y Chacón, que residirá en Belorado.

Tercera zona.—Aranda, Roa. Don José López de Letona y López, con residencia en Roa.

Cuarta zona.—Lerma, Castrojeriz, Villadiego. Don José Sánchez Romero, con residencia en Lerma.

Quinta zona.—Burgos, Sedano. Se designa por el capitán general, a propuesta del gobernador civil, un delegado militar que lo será don Dámaso Sanz Martín, que residirá en Burgos.

TRIBUNALES

Salá de lo civil. Señalamiento para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Anastasio Maguregui y don Serafín Cortázar, Ponente, sobre pago de pesetas; defensores, leídos, Estrada y Alfaro; procurador, Echevarrieta y Fuente; secretaria del leido, F. Solís.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585. Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.



Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. Vitoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. (Clínica)

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. O., a precios de fábrica. Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos

JACINTO MANRIQUE CID, NUM. 22. —: TELEFONO 626

El crimen de Tordómar

Como saben nuestros lectores por la noticia que en el número de ayer publicáramos, en el pueblo de Tordómar, perteneciente al partido de Lerma, fué muerto un alférez de Artillería llamado don Ricardo García Maestro.

Acercas del suceso podemos hoy añadir los siguientes detalles: En la plaza del referido pueblo de Tordómar, se hallaban en la noche del 23, lunes de Carnaval, la mayor parte de los jóvenes de la localidad después de haberse divertido en el baile celebrado.

Entre los jóvenes se encontraban Domiciano Revenga Alegría, de 23 años, Francisco Gómez, de 20 y el alférez don Ricardo García Maestro de la misma edad. Este, dirigiéndose al Domiciano llamóle la atención, diciéndole que se abstuviera de murmurar y molestar a las personas de su familia, como venía haciéndolo desde hace largo tiempo, pues parece ser que entre las de ambos existían resentimientos anteriores con motivo de un crimen acaecido en dicho pueblo hace unos cinco años del que fué víctima el juez municipal del mismo.

Recordarán nuestros lectores que como resultado del veredicto, el día de la vista de la causa, fueron encarcelados los individuos que constituían el Jurado.

Pues bien, el Domiciano, por toda contestación, sacó una pistola y con ella hizo varios disparos causando a ambos la muerte.

El autor del doble crimen fué detenido y encarcelado, poco después, conicto y confeso.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Caballería: Comandante, don Luis Acuña Guerra, a Cazadores de Taxider.

Capitanes, don Mariano Gómez Vega, a Cazadores de Tetián; don Luis Fernández de la Puente, a disponible en esta región.

Tenientes, don Senén García Valdés, a Lanceros de Borbón; don Luis López de Letona, a Cazadores de Vitoria.

Alférez, don Joaquín Souto a Centa.

Ingenieros Tenientes coroneles don Gregorio Francia Espiga, a la Sección de Movilización de Industrias civiles; don Enrique Millán, al segundo regimiento de Zapadores, y don Manuel Jiménez Fuente, a la Comandancia de Burgos.

Oficinas militares: Archivero tercero, don Luis Delgado Navarro, a la Capitanía general de la séptima región.

Oficial segundo don Felipe Sanz Miguel, al Gobierno militar de Burgos.

Escribiente de segunda don Antonio Porriolés, a la Capitanía general de la primera región.

MUSICOS MAYORES. Don Antonio Casarrán Soler, al regimiento de San Marcial.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En la Cámara de Comercio se nos ha facilitado la siguiente nota:

Estos días están acudiendo la mayor parte de los acreedores del «Crédito de la Unión Minera» a la Cámara de Comercio para suscribir en las horas habilitadas (de once a una) el documento cuyo texto ya fué publicado y prestar su adhesión a la Comisión ejecutiva.

Tal ha sido la concurrencia, que ha sido preciso poner un escribiente temporal ante el abrumador trabajo que pesaba sobre el escaso personal de la Cámara de Comercio.

Además, ante la enorme aglomeración de público, estarán abiertas las oficinas por la tarde de tres a cuatro.

LA FIESTA DE HOY

Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado esta mañana la fiesta en la S. I. C. B.

El coro dió principio a las nueve y media y a las diez el Excmo. Sr. Cardenal revestido de Pontifical bendijo, e impuso la ceniza a los señores canónigos y beneficiados y a continuación a la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores Ordoño, alcalde; Puente y Marqués de Fuente Pelayo, tenientes de alcalde; concejal García Almendres y secretario de la Corporación señor Dancausa.

Del sermón estaba encargado el señor Roji y acto seguido Su Eminencia Reverendísima, dió la bendición a los fieles, concediendo doscientos días de Indulgencia.

Dió la misa el M. I. Sr. D. Rafael Centenera, asistido de los benedicidos señores Albás y Alonso Velasco.

Seguidamente, en la Capilla del Santo Cristo y en parroquia de Santiago se impuso la ceniza a los demás fieles.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Continuación del reglamento de Sanidad Municipal. Instrucción Pública: Anuncios de vacantes de cátedras.

Gobierno civil: Circular anunciando que el gobernador civil señor Horeada, se ha hecho de nuevo cargo del mando de la provincia.

Diputación provincial: Señalando un plazo de 30 días a los pueblos deudores de la cuota por contingente provincial del tercer trimestre de 1924-1925, para que en dicho plazo la hagan efectiva.

Administración de rentas públicas: Anuncio de haberse solicitado por varios vecinos de Belorado y de Redecilla del Campo, la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan.

Providencias judiciales. Anuncios oficiales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Burgos para el mes de febrero.

ACHICORIA

para café: Píjela la mejor marca LA GRAN JA.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

COMPRADORES DE AUTOMOVIL

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

Enseñanza gratuita de conducción y entretenimiento

resolución de cualquier dificultad, etc., etc.

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entrega en el acto.

GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Ortopédico Americano Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutan por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis cordosis y cifosis, lesiones de la columna vertebral y fibrosidades) Desviaciones raquídeas de los miembros, pes equinos, lisis y veigas. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y modificación de y entre) gastropneisis (ajuda de estómago) nefropneisis (riñón caído), enteropneisis, mo-entropneisis, an-erxirosis uterina, e cetera, etcetera.

Operación garantizada de las hernias por e braguero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se co-stryen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuartos, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0'10 hasta un metro de luz.

Grandes existencias.—Precios ventajosos. Fábricas para grandes producciones en OLMEDO

LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)

JUNA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA:

Don Domingo Pérez Rojo

Lain-Calvo, número 45

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

En el correo de esta tarde, han salido para África, con el fin de incorporarse a sus nuevos destinos, los sargentos de Lealtad y San Mercial, señores Zapata, Munguía, López García, Serrano, Arce y otros.

Mucho sentimos la marcha de todos ellos y deseamos tengan un viaje feliz.

—Ayer salió para Toledo, el auxiliar de Intervención, destinado a la Comisaría de Toledo, don Domiciano Santos, acompañado de su esposa e hijas.

Ha salido con dirección a Bilbao con objeto de asistir a la reunión que están celebrando los consejeros del «Crédito de la Unión Minera», don don Pascual Eguigaray, nombrado miembro del Consejo en representación de los imponentes de esta Sucursal.

—De Madrid ha regresado el señor gobernador civil don Antonio Horeada.

JOYERIA DE MODA PLAZA MAYOR, 58

Noticias Varias

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 887 raciones.

Donativos de D. T. R. B. 10 pesetas y de D. A. de G. otras 10.

Porque es así y porque lo dicen cientos de miles que lo usan, no se ha conocido por el lavado de la ropa, producto alguno que iguale a la JABONADURA REX-BLÚ.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

Juan Gutiérrez Martín, soldado que fué del regimiento de Infantería de Bailén, número 24, debe presentarse en la sección tercera de la Secretaría municipal a la brevedad posible para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta mañana, a las once, se declaró un pequeño incendio en la casa número 11 de la calle de San Gil, siendo sofocado a los pocos momentos por bomberos y guardias municipales.

Por el ministerio de la Guerra se han adjudicado los siguientes destinos civiles:

Cartero de Colina de Losa, al cabo Eufrosio Pérez Bárcena.

Cartero de Retuerta, al cabo Clemente Rodrigo Iñiza, y Peñón de Espinosa de los Monteros a las Machorras, soldado, José Francisco López González.

Por el ministerio de la Guerra se han adjudicado los siguientes destinos civiles:

Cartero de Colina de Losa, al cabo Eufrosio Pérez Bárcena.

Cartero de Retuerta, al cabo Clemente Rodrigo Iñiza, y Peñón de Espinosa de los Monteros a las Machorras, soldado, José Francisco López González.

Delegación de Hacienda Pago de la mensualidad: Día 2 de marzo: Retirados de tropa y excedentes.

Día 3: Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4: Jefes y oficiales retirados por guerra y jubilados.

Días 5 y 6: Todas las nóminas los que cobren por habilitados y reten-ciones.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 62 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Se traspasa una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales. Informes, en esta administración.

Se vende barato Motor 15 H. P., marca A. S. A., completamente nuevo, con todos sus accesorios. Almirante Bonifaz, 5, 1.º, derecha.



Notas Religiosas

SANTORAL.

De mañana.—Stos. Alejandro, Fausio, Porfirio, Andrés, Víctor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papias y Conón.

CULTOS.

Santísimo Cristo.—(Catedral).—A las seis y media de la tarde, todos los días de la Santa Cuaresma, se celebran solemnes cultos en la capilla del Santísimo Cristo, estando encargado de la plática de mañana el M. I. Sr. D. Pedro Riano, acerca de la necesidad de la doctrina cristiana.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Macimientos.—Margarita Bueno Oña, Angela Pérez Peña, Matías Valdivielso Medina, Antonio Irujo, Mariaga del Río y María del Carmen González González.

Defunciones.—Victoria González Rodríguez, de Róicerezo, 71 años, Hermanitas Pobres.

Mariano Martínez Corral, de Villasantino, 64 años, Casa Provincial.

Vicenta del Río González, de Villatoro, 84 años, Villatoro.

Anselmo Duque Pérez, de Madrid, 72 años, Progreso 15.

Jaime Alsina, de Barcelona, 38 años, Hospital Militar.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO: A las ocho de la mañana, 685'8. A las cinco de la tarde, 685'2.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 7'4. Mínima a la sombra, 1'2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, SO. A las cinco de la tarde, O.

PLUVIÓMETRO: Día 24.—Lluvia en milímetros, 5'0.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, 2.ª jornada de la super-película en dos jornadas, por la eminente artista Raquel Meller, cuyo título es:

ROSA DE FLANDES

Durante la proyección el sexteto ejecutará algunos cuartetos de tan renombrada tonadillera.

EXITO NUNCA VISTO y estreno de una bonita cinta cómica en dos partes.

BLITACA, 1 pla. (GENERAL, 0'25) En breve, grandes estrenos cinematográficos.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez. Estreno de la segunda y última jornada de la super producción novelesca según la obra de DICKENS, interpretada por el diminuto y simpático actor JACKIE COOGAN:

EL HIJO DE LA PARROQUIA NO DEJE LISTED DE VERLA: ES LA PELICULA MAS GRANDE DEL ACTOR MAS PEQUEÑO.—OTROS ESTRENOS

Butaca, 0'75 :: General, 0'50

ALTARES

Oratorios en general.—Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

ARBOLES

frutales, forestales y de adorno; barásimos para grandes plantaciones. Ejemplo: CHOPOS CANADIENSES, buena planta, tres tentas pesetas millar.

GRANJA DE LLANO Puente Viego, Vergan, Santander

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

LARA

Muebles de lujo y económicos. Gamas de todos los estilos. Isla, 15 y 15.—Burgos.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMOVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F.

MERINO E HIJO

EN U/O DE/DE 1827-LEÓN

Ama de cría Casada, de 28 años, leche de ocho días, se ofrece, para criar en su casa en Villierzo, a diez kilómetros de Burgos. Informes: Barriada Obrera, número 8.

Venta de varios muebles. Para verlos y tratar: Martínez del Campo, 16, entlo. derecha.

Se compran pieles de conejo Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

Información telefónica de esta tarde

El asunto del "Crédito de la Unión Minera": Otros seis consejeros encarcelados.--La Asamblea de Maestros.--El entierro del marqués de la Torrechilla.--Extensa firma regia.--Combinación de magistrados.--En Inglaterra amenaza la huelga general.--Despacho con el presidente.--Disposiciones de la "Gaceta"

El asunto del Crédito de la Unión Minera

OTROS SEIS CONSEJEROS ENCARCELADOS

Bilbao.—El juez señor Navarro continuó ayer las diligencias por la cuestión relativa al Crédito de la Unión Minera.

Por la mañana subió a la cárcel de Larriaga, donde tomó declaración a los detenidos señores Chapa, marqués de Acillona, Astigarra y don Guillermo Acillona.

La diligencia fue relativamente breve, sin que se obtuviera acerca de la misma referencia alguna.

El señor Núñez seguía incomunicado, en previsión de que pudiera celebrar un cambio de impresiones que viniera a perjudicar la pureza del sumario.

Por la tarde se le levantó la incomunicación, pero dicha medida debió ser adoptada después de las dos de la tarde.

El juez ha nombrado asesor jurídico de la Comisión liquidadora que entiende en la suspensión de pagos, al señor don Tomás de Egui daza e Irureta. El nombramiento ha sido acogido con gran simpatía.

Desde por la mañana comenzaron a circular en la villa los más diversos rumores que aumentaron la expectación reinante.

A las cinco y media de la tarde llegaron el juez y el fiscal al despacho del primer Peco después llegó el ex consejero del Crédito don José María González Ibarra, acompañado de varios amigos y parientes.

Luego llegó el conocido minero don Luis Núñez Arceche, padre del gerente del Crédito don Juan Núñez. Le acompañaba el abogado señor Munsuri, varios familiares y el agente de policía que le había llevado la citación para presentarse al Juzgado. Habían sido citados igualmente los ex consejeros don Agustín Santisteban, don Julio Benito del Valle, don Federico Salazar y don Agustín Iza.

A las seis menos cuarto entró en el despacho del juez el señor González Ibarra, quien permaneció en el despacho durante una hora justa. En los pasillos se advertía la presencia de varios agentes de policía.

Inmediatamente de salir el señor González Ibarra, dos agentes de policía se hicieron cargo de él y en un automóvil le llevaron a la cárcel de Larriaga. La noticia se difundió rápidamente por Bilbao, causando la impresión que es de suponer.

Una vez que salió el señor González Ibarra, pasó a la presencia judicial don Luis Núñez. Para esa hora la expectación era inenarrable. En los alrededores del Juzgado y en el camino de la cárcel se advertía la presencia de numerosos automóviles. Amigos de los ex consejeros citados se hallaban en ellos esperando las derivaciones que se tenían.

La permanencia del señor Núñez Arceche, fue breve, pues abandonó la presencia judicial a las siete y cinco. Dos agentes de policía se hicieron cargo de él y en un automóvil le llevaron a la cárcel en concepto de detenido.

Pasó inmediatamente después a declarar el señor Santisteban. Mientras lo hacía, llegaron los señores Salazar, Benito del Valle, y don Agustín Iza. El señor Santisteban declaró por espacio de tres cuartos de hora y al terminar fue entregado por el juez a dos agentes de policía que llevaron como a los anteriores a la cárcel de Larriaga.

En la misma forma fueron detenidos después de prestar declaración, don Julio Benito del Valle, don Federico Salazar y el señor Iza.

IMPRESION EN BILBAO

La ansiedad que en Bilbao ha determinado la noticia de estas nuevas detenciones ha sido considerable, siendo el tema de todas las conversaciones.

Los seis ex consejeros que han pasado a la cárcel, han ido en concepto de detenidos, sin que se haya dictado auto de procesamiento, que puede decretarse o no en el plazo de 72 horas.

La impenetrable reserva con que el Juzgado lleva a cabo todas las diligencias hace imposible dar ninguna referencia de las declaraciones prestadas.

LOS FERROCARRILES VASCONGADOS

Está siendo objeto de muchos comentarios la Junta de accionistas convocada por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles vascongados, esperando con ansiedad el resultado de la misma. Se dice que tal vez de la mencionada reunión salga el nombramiento de un nuevo presidente del Consejo de Administración, en sustitución del marqués de Acillona, pero que no hay respecto a ello unanimidad entre los accionistas. Recientemente se trató de la provisión de dicho cargo en una persona de negocios que goza de un gran prestigio, pero que no comulgaba en ideas políticas con la mayoría de los demás.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS

La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros siguió ayer sus tareas celebrando sesiones por mañana y tarde. En la de la mañana se aprobó el informe presentado por la Comisión de cuentas.

—Sin discusión se acordó convertir en semanario el periódico "El Ideal del Magisterio", órgano de la Confederación de maestros. Con el nuevo carácter comenzará a publicarse en el mes de mayo.

También se acordó reclamar la gratificación de adultos determinada por la ley.

Comenzó la sesión de la tarde discutiéndose la escala de sueldos para la plantilla del Magisterio, que fue aprobada, estipulándose un sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros y un haber máximo de 8.000.

Se acordó la unificación de escalafones pasando el segundo a continuación del primero, o pasando a este todos los maestros que lleven un determinado número de años de servicio y convocando oposiciones restringidas, sin limitación de plazas en las capitales de provincia, con libertad para cada maestro de poder solicitar el punto de destino que más le convenga.

Otros acuerdos recaídos fueron el de solicitar que en la propuesta de las primeras oposiciones que se celebren sean incluidos los que en las últimas celebradas obtuvieron puntuación suficiente para demostrar su aptitud, formándose una lista única con arreglo al número del escalafón.

En cuanto a las escuelas de Navarra se acordó pedir que se rijan por el régimen que está vigente para las del resto de España.

A la sesión de clausura de la Asamblea celebrada esta mañana, a las once, en la Escuela Normal de maestros, asistió el director general de Primera Enseñanza.

EL ENTIERRO DEL MARQUÉS DE LA TORRECHILLA

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar numerosas personas al domicilio del marqués de la Torrechilla.

A las tres y media de la tarde fue sacado del palacio el féretro en hombros, colocándose en la carroza y organizándose la comitiva por el siguiente orden:

Sección de la Guardia municipal montada.

Guardas de la casa de campo y criados del Real Palacio con hachones.

Cero con cruz alzada.

Caballeros de Palacio y dos palafreneros.

La carroza con el féretro que era de caoba, con ricos herrajes de plata.

Sobre el féretro iba colocada una corona de flores naturales, de los Reyes otra de la Reina Cristina y otra tercera de la servidumbre de Palacio.

La primera presidencia iba formada por el infante don Fernando en representación del Rey.

La segunda por los familiares del finado, duques de San Pedro de Galatino, de Medinaceli, Torrepalacios y Santa Marta.

En la tercera formaban Primo de Rivera, Magaz, Novillas, marqués de Viana, marqués de B. n. daña en representación de la Reina, duque de Santo Mauro, duque de Soló Mayor, jefes del cuerpo militar del Rey, con el general Zabala al frente. Ayuntamiento en pleno presidido por el conde de Vallalano, Martínez Anido, representaciones de los Clubs aristocráticos y del casino de Madrid.

En el numeroso cortejo figura ban los señores Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Albuemas, Cierva, Cortezo, Lema, numerosos aristócratas e infinidad de personalidades.

Después marchaba la Escolta Real.

Seguía luego el coche de Cifras del Real Palacio; detrás otro coche de la casa del finado y finalmente uno particular del mismo marqués de la Torrechilla.

Cerraba la comitiva la Banda municipal.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega, si bien muchos de los concurrentes continuaron hasta el cementerio de San Isidro.

DE PROVINCIAS

EL VENDAYAL DERRUMBA UNA CASA

Barcelona.—Anoche, en consecuencia del vendaval, se derrumbó en Badajoz una casa en construcción, en la calle de Montserrat.

Los escombros sepultaron a los moradores de la misma, que dormían en la planta baja, siendo un verdadero milagro que solamente resultaran heridos de poca importancia, pues quedaron totalmente cubiertos de escombros. Avisadas las autoridades, acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Los heridos, que como decimos, lo fueron levemente, resultaron ser el propietario de la casa, Francisco Iñesta, de 48 años; su esposa, Encarnación, de 36, y un hijo del primero llamado Juan, de 18, que después de curados en el dispensario pasaron a casa de un vecino.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

Barcelona.—Cuando regresaban al puerto naufragó ayer una barca del "bou", quedando con la quilla al aire.

Los tripulantes, que eran el patrón José Huguet, y ocho hombres más, fueron recogidos por los tripulantes de la otra pareja del "bou", que venía rezagada, trasladándose a los naufragos al desembarcadero del varadero, donde fueron debidamente atendidos. No sufrieron más que el susto consiguiente.

La embarcación que se llama "Rosita" y es de Villanueva y Geltrú, fue más tarde remolcada al puerto, y esta mañana puesta en su posición natural.

DETENCION DE DOS COMUNISTAS

Barcelona.—Ha sido detenido Tomás Molinero, comunista, que estaba reclamado por reparto de hojas clandestinas. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

A la detención de Tomás Molinero, precedió la de otro conocido militante que realizaba frecuentes viajes a Rusia y otras naciones, y que mantenía estrechas relaciones con los elementos comunistas internacionales. Parece que la detención de Molinero estaba pedida desde Madrid, en virtud de las medidas adoptadas contra el comunismo internacional. A la detención de José Grau y de Molinero le da la Policía tanta o más importancia que a la de Maurin.

DE MARRUECOS

LA VIGILANCIA EN LA ZONA INTERNACIONAL

Tetuán.—La vigilancia que observan los puestos de la zona lanchina ha servido para que la Prensa francesa insistiera en sus ataques contra nuestra actuación por el hecho de haberse apresado varios convoyes con destino a los rebeldes.

Dicen algunos diarios que se deben respetar los derechos y la neutralidad de la zona internacional, y hablan de los que han muerto en estas represiones.

Pero esa prensa se olvida de que los indígenas a quienes defiende han sido cogidos con las armas en la mano y que la vigilancia es para reprimir el paso de los convoyes, estrechando cada vez más el bloqueo contra la cábila de Anvera, hasta conseguir que en plazo no lejano vuelvan los rebeldes al Majzen, que solo desea llevar la paz y la tranquilidad a los aduare.

Por el rigor con que se efectúa la vigilancia, se resigtran todos los días tiroteos con los rebeldes.

VARIAS NOTICIAS

Melilla.—Ayer fueron cañoneados desde Sidi Mesaud y Afarim grupos indígenas que descendían con ganado. También fueron cañoneados desde Tizi Azza grupos y jinetes, cuyo movimiento se observó desde dicha posición.

Durante la madrugada hizo explosión una bomba de acoplado que los moros colocaron cerca de la avanzadilla de Benitez, sin causar daño.

De Benitez salió una sección al mando de un oficial y persiguió a un grupo de indígenas que se había ocultado para ver los efectos de la explosión, causándoles bajas y vistas.

Se sabe que los cabileños de Guezmaya han rechazado la harca de partidarios de Abd-el-Krim. Las luchas entre éstos y los guenzayas son cada vez más empeñadas, pues los citados cabileños no parecen dispuestos a tolerar la presencia de la harca.

DEL EXTRANJERO

GRAVE SUBLEVACION CONTRA EL GOBIERNO TURCO

Londres.—La sublevación de los kurdos contra el Gobierno de Angora, que parecía no tener importancia, se ha agravado súbitamente por haberse propagado desde el vilayeto de Argghana a los de Diaberkir, Mamurelon, Ziz y Gunj, y temerse que alcance a otros. El Gobierno turco ha declarado la ley marcial en todos los territorios habitados por tribus kurdas y envía refuerzos a toda prisa. Los gendarmes encargados de reprimir los primeros intentos de los insurrectos se han pasado al enemigo, por todas partes la hrova dificulta los movimientos de las tropas en el terreno montañoso de aquellas regiones.

Parece que el movimiento está ayudado por un hijo del sultán Abdul Hamid y que cuenta con las simpatías de algunos elementos tradicionalistas de Turquía. Su jefe ha lanzado una proclama diciendo que el objeto del movimiento es la formación de la nación kurda y el nombramiento del nuevo califa.

Las fuerzas de los sublevados ascienden a 7.000 hombres, pero no están armados en condiciones de resistir a las tropas turcas, perfectamente equipadas.

Sin embargo, la situación debe ser bastante grave, porque el Gobierno ha comunicado lo sucedido a la asamblea nacional en términos no muy optimistas.

HUELGA GENERAL EN INGLATERRA

Londres.—El próximo viernes se verificará en esta capital una importante reunión de representantes de todos los Trade Unions, con objeto de coordinar la actividad obrerista en la Gran Bretaña.

El objeto principal es centralizar todos los poderes en un Consejo general. Las Mociónes que van a presentarse parecen indicar la posibilidad de una huelga general.

EL EXEMPEADOR DE CHINA HU-YE DE LA CAPITAL

Pekin.—El exemperador joven que, como es sabido, residía desde hace algún tiempo cerca de la Legación japonesa, bajo la protección de ésta, ha salido anoche con dirección a Tien-Tsin.

La Legación del Japón atribuye este viaje a ciertos artículos amenazadores para el exemperador, que fueron publicados recientemente en algunos periódicos chinos.

Se cree que el exemperador joven se propone residir en Tien-Tsin, donde se hospedará en un hotel situado en la concesión japonesa.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París.—El Gobierno ha presentado el proyecto de dozavas partes provisionales para el mes de marzo de 1925.

El ministro de Hacienda ha manifestado que la presentación de ese proyecto es consecuencia del estado en que se encuentra actualmente la discusión del presupuesto, el cual no podrá ser votado por las dos Cámaras antes de fines del actual mes de febrero.

Los créditos consignados para el próximo mes de marzo, con arreglo al proyecto de dozavas provisionales, se elevan a 2.503.667.000 francos para el presupuesto general y a 139.031.000 francos para el presupuesto anexo.

Para la cuenta especial del Ejército de ocupación en los países extranjeros, se prevé la cantidad de 80.608.000 francos.

EN EL CONGRESO YANQUI SE VENDIAN BEBIDAS

Nueva York.—Acaba de ser detenido el portero de la Cámara de representantes. Le ha denunciado un diputado, acérrimo defensor de la ley seca, porque le había ofrecido proporcionarle alcohol.

Parece que el portero de la Cámara aseguraba la provisión del líquido prohibido a varios diputados. Creyendo que mister Cooper, que es quien le ha denunciado, a pesar de su fama abstencionista no desdenaría sus servicios, se les ofreció discretamente. Pero mister Cooper, no solo los rechazó indignado, sino que formuló la oportuna denuncia.

Se teme que el portero declare ahora quiénes eran sus clientes y que se descubra que gran número de diputados, entre ellos apologistas entusiastas de la ley seca, la infringían clandestinamente.

LA LIGA CONTRA EL TABACO

Nueva York.—La Liga americana contra el uso del tabaco ha emprendido una activa campaña con el fin de llegar a la promulgación de una ley prohibiendo el consumo del tabaco bajo cualquier forma que sea.

Próximamente se celebrará en Washington una conferencia, a la que asistirán delegados de todas las sociedades que combaten el uso del tabaco, a fin de unificar sus esfuerzos.

EL CENTENARIO DEL ARADO

Praga.—El día 15 del próximo mes de marzo la Academia checa eslovaca de Agricultura celebrará el centenario del invento del arado por el agricultor checo Vevorka.

Sección financiera

Valores del Estado		Día 24 Día 25	
Interior 4 %			
Serie F. de 50.000		70 10	70 10
— A. de 500		71 00	70 10
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000		85 50	
— A. de 1.000		86 50	
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000		89 00	89 00
— A. de 500		89 00	89 00
Amortizable 5 % viejo			
Serie F. de 50.000		95 50	95 50
— A. de 500		95 75	95 70
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 50.000		95 15	95 25
— A. de 500		95 15	95 25
Tesoros 5 %			
A tres años		102 10	102 40
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100		93 00	
Id. 5 por 100		101 50	101 50
Id. 6 por 100		109 00	109 00
Marruecos 5 por 100			85 50
Acciones			
Banco de España		565 30	566 00
— Hipotecario			
— Hispano Americano			
— Río de la Plata			54 00
— Central			
Español de Crédito			177 00
Arrendataría de Tabacos		258 00	258 00
Explosivos			
Azucareras preferentes		117 50	112 25
— ordinarias		48 00	
Altos Hornos			
Duro Felguera		51 50	
Madrid Zaragoza Alicante		362 50	
Norte de España		368 50	370 00
Obligaciones			
Norte de España 1.ª serie		66 00	66 00
— 2.ª			
— 3.ª			
— 4.ª			
— 5.ª			
6 por 100			
Valencia 5 1/2 por 100			96 90
Alicante 5 por 100 F.			
— 5 1/2 por 100 H.		94 50	94 45
Madrid-Aragón			
Río Tinto 6 por 100			
Peñarroya 6 por 100			
C.ª Trasmadrina 6 por 100		104 75	
Cas Madrid			
Cambio internacional			
Francos		66 70	66 40
Libras esterlinas		55 57	55 60
Francos suizos		135 70	135 65
— belgas		55 50	55 85
Liras		28 65	28 50
Dólares		7 05	7 04
Marcos			
BOLSA DE BILBAO			
Banco de Bilbao			16 40
de Vizcaya		110 00	
Agrícola Comercial			
Crédito Unión Minera			20 00
Navierra Sota-Aznar			
— Nervión			
— Unión			
— Bilbao			
— Mundaca			
Hidroeléctrica Iberica			
Papelera Española		70 50	77 00
Resinera Española		150 00	175 00

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

de

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos, a la vez, alteran con ESTREMINO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de las niñas, incluso en la época del destete y dentición
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, curándose a seguir con su uso.
5 pastas botella, con medicación para uno 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 89, entraseulo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

¡No se han votado!

Con lámpara
AEG
EGMAR
Luz de máxima claridad
Póngase en los mejores establecimientos de material eléctrico
De venta: JACINTO MANRIQUE
Cid, 22; Burgos

M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Ginés
Consulta en su gabinete, de once a una.
Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio
Vitoria, 2
Teléfono núms. 231 y 574
Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorro, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REPARARCE
MENOR NUMERO DE PELOS
IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
DE VOTO NO HAZA PARTES
BELLEVILLE ANTOÑOS BARCELONA

Se vende a 6 pesetas en Casa de los Sres. Améaga y Cano. Farmacia y Droguería.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Ciudad Rodrigo, 24

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 71, cebada a 58, algarrobas a 75, yerbas a avena a 44, patatas a 4'00.

Nava del Rey, 24

Trigo a 90, centeno a 70, cebada a 62, avena a 44, yerbas a 80, patatas a 5'00.

Astudillo, 21

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yerbas a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 80.

Frómista, 24

Trigo a 86, centeno a 67, cebada a 59, avena a 41, yerbas a 72, patatas a 4'25.

Villamañán, 24

Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 57, avena a 59, yerbas a 80, garbanzos a 70, patatas a 5'00.

Baltanás, 24

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 72, cebada a 62, avena a 56, algarrobas a 75, yerbas a 80, patatas a 5'50.

Mercado de Burgos

Pescados

Chicharros a 1'10. Merluza a 3'00 y 5'50. Chirlas a 1'40. Almejas a 1'40.

Cereales y harinas, 24

Trigo mocho a 81'50 reales fanega, idem rojo a 81'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerbas a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS... Y RAYADOS DE TODAS CLASES... GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA... TODAS LAS INDUSTRIAS... cuadernaciones Enrique Martinez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS



COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerika nische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Proximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo. Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo. Buque a motor MONTE SARMENTO, 25 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.

De la provincia

Lerma, 21

Trigo a 91, centeno a 70, cebada a 70, avena a 45, yerbas a 80, garbanzos a 67, patatas, alubias a 60, patatas a 5'75.

Melgar de Fernamental, 23

Trigo a 85, centeno a 66, cebada a 55, avena a 42, yerbas a 82, garbanzos a 65, alubias a 60, muelas a 17'50, patatas a 4'00.

Pampliega, 23

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 54, avena a 42, yerbas a 80, patatas a 5'00.

Covarrubias, 21

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 74, cebada a 72, avena a 48, yerbas a 85, fijos a 72, guisantes a 96, algarrobas a 75, alubias a 22 celemin, garbanzos a 22 celemin, patatas a 5'78 arroba.

Villarcayo, 20

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 67, avena a 44, yerbas a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 80.

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes de labor a 1.800 pesetas, cerdos al destete a 60, ovejas a 55, terneros emparejados a 60, carneros a 45'00, corderos a 25'00, lana arroba de kilos a 56, pieles de cabrito, docena a 48'00 idem de cordero, a 18'00.

Acetate a 29'00 pesetas los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 14'00 pias., vino fino, los id. a 12'00, vinagre a 12'00.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Producción vitivinícola en 1924

Según un avance estadístico publicado por la Junta Consultiva Agronómica, en el año agrícola de 1924 la superficie cultivada de viñedo ascendió a 1.311.290 hectáreas, habiéndose recolectado quintales métricos de uva 37.710.797 y 21.744.664 hectolitros de mosto.

Dichos totales se descomponen por regiones agronómicas como sigue:

Central, 3.023.695 quintales métricos de uva; Aragón y Rioja, 3.263.659; Cataluña, 7.684.535; Levante, 4.105.775; Andalucía oriental, 1.806.856; Idem occidental, 1.287.825; Extremadura, 968.311; La Mancha, 7.992.722; Castilla la Vieja, 2.087.030; Leonesa, 1.775.824; Galicia, 1.850.221; Cantábrica, 172.310; Cantábrico-pirenaica, 1.305.237; Baleares, 277.682; Canarias, 109.115.

Central, 1.681.944 hectolitros de mosto; Aragón y Rioja, 2.057.904; Cataluña, 4.494.693; Levante, 2.234.125; Andalucía oriental, 338.311; Idem occidental, 701.204; Extremadura, 440.633; La Mancha, 5.195.402; Castilla la Vieja, 1.285.375; Leonesa, 1.057.355; Galicia, 1.025.416; Cantábrica, 89.633; Cantábrico-pirenaica, 872.798; Baleares, 176.543; Canarias, 61.385.

La producción de pasas en las cuatro provincias dedicadas espe-

cialmente a ella se estima en quintales 319.202, de los que corresponden a la de Málaga, 608.769 quintales; a las de Alicante, 165.000; a la de Valencia, 41.100 y a la de Granada, 333 quintales métricos.

Fiesta del Arbol en Rubena

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha celebrado por segunda vez en esta pueblo la fiesta de la par educativa fiesta del árbol.

Dispuesto todo para el día 17 nos encontramos con que el día nos ofrece una alfombra de nieve de quince centímetros de espesor y el Ayuntamiento pleno acompañado del señor maestro nacional se dirigen a casa del señor párroco para pedirle su parecer respecto a la fiesta religiosa que preparada se tenía y este señor, a pesar de sus 74 años, nos vemos animado cual joven de 25 y dice: El programa hay que cumplirlo, adelante. Y con esto el Ayuntamiento se reúne en la sala consistorial y el señor maestro va a unirse con sus alumnos a la escuela.

El disparo de bombas y el volteo de campanas anuncian que la fiesta no se suspende. A las nueve y media, los niños y niñas de la escuela, los primeros con su banderita y las segundas con su flor de los colores

nacionales y al frente su maestro don Constantino Temiño y cantando el himno a la enseña de la Patria, se dirigen a la Casa Consistorial para unirse al Ayuntamiento, Junta local, autoridades militares de este puesto y pueblo en general, que, en procesión cívica, se dirigen a la parroquia donde se celebra misa solemne, terminada la cual el señor párroco don Juan Franco, con su eloquente palabra y en tonos patrióticos, hizo resaltar la importancia que tiene la celebración de esta fiesta para las familias, la Religión y la Patria, teniendo palabras de encomio para el señor maestro y Ayuntamiento.

En procesión cívico-religiosa, con cruz alzada y los patronos del pueblo los santos mártires San Gervasio y San Protasio, cantando la letanía de todos los santos, se dirigió la comitiva al lugar de la plantación, donde el párroco bendijo las plantas, bautizando el lugar con el nombre de «Arbolada de los Santos Mártires».

De regreso, y entonando los salmos de acción de gracias, se llegó a la iglesia, dejando las insignias religiosas, y en procesión cívica los niños, autoridades y pueblo se dirigieron a la Casa Consistorial, que a pesar de su amplio salón fue insuficiente para contener el crecido número de espectadores, en el cual los niños cantaron el himno a la bandera y al árbol; las niñas Julia Martínez, Salvia San José y el niño Máximo Izquierdo recitaron poesías alusivas al acto, siendo muy aplaudidos.

Hicieron uso de la palabra el señor alcalde don Venancio Gómez quien puso de manifiesto las grandes consecuencias del Arbol de la Ciencia del Bien y del Mal, y ensalzó al otro árbol, al árbol de la Cruz, comparando los frutos terrenales con los celestiales, terminando con una arenga a los niños que le valió una grandísima ovación; el joven de esta localidad, Epifanio Alcaide Ibeas, hizo resaltar las ventajas que la plantación reportaría a su querido pueblo y a su madre Patria, España, discurso que le valió una atronadora salva de aplausos y vivas.

El señor maestro, don Constantino Temiño hizo un breve resumen, y habló sobre la parte educativa de esta fiesta y de las enseñanzas que de ella se desprenden. Fue muy ovacionado.

El Ayuntamiento, generoso para con los escolares, por la mañana les repartió higos, dulces y licores y por la tarde una suculenta merienda con su naranja e higos de postre.

Por la noche y en el local Escuela Nacional, representaron las niñas la comedia titulada «La Cruz Consistorial para unirse al Ayuntamiento», y los niños el juguete cómico «Hambre atrasada» y la Sesión del Ayuntamiento de Valdeacueva», haciendo con tal acierto, que los mismos espectadores piden se haga una colecta y llevada a cabo se recaudaron 31 pesetas con diez céntimos.

Adelante, pueblo de Rubena, que estas fiestas engañadoren y agradece a nuestro dignísimo párroco el sacrificio que se impuso por cumplir su prometida colaboración y no olvidéis ese día, de paz, consuelo y alegría.

El corresponsal.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100. RECORDATORIOS: alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén, Miranda, número 9.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, leish y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París.

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los yacimientos, Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1917.

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Barquillo, 21, bajo-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

MOTORES Semi-Diesel-AMIS. AGENTE de los Motores Semi-Diesel-AMIS. Tomas OREJEN Calle de Madrid 9 Burgos. Motores «ATLAS» y DIESEL «OLAR», Muebles de Central, les eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. RUFINO S. GONZALO. Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos. PRIVILEGIADO

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Vapores que prestarán servicio en el mes de marzo. Línea de Cuba-Méjico. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. Línea de Filipinas y puertos de China y Japón. Línea de Buenos Aires. Avisos importantes: Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.

Folletones de EL CASTELLANO (4) LA RIQUEZA Y EL PROGRESO DE ESPAÑA

perar, Gobiernos más aptos que los que hemos tenido en muchos años. Esto se ha visto claramente con los «Presupuestos» generales del Estado. Ha bastado que un Gobierno energético, amante del orden y atento a la prosperidad de la Patria, más que a la concupiscencias de caciques y conpadres, ponga sus manos en nuestra Hacienda desbarajustada y enfermiza para que se iniciase una gran mejoría. En efecto, el déficit del presupuesto que en el año de 1921-22 y 1922-23 había sido de 1.000 y 679 millones. Por eso, el pesimismo que manifiesta el «Banco Urquijo» en este punto, no parece de todo punto injustificado. Las estadísticas, en Hacienda, son de una superioridad aplas tanto sobre todos los raciocinios, y a la luz de las estadísticas, que están tan claras para todos, se echa de ver que nuestra Hacienda pública va camino de su total saneamiento. Ni sirve alegar los actuales gastos de Marruecos; porque también este problema nacional tan importante está en vías de solución.

las estadísticas existentes. Dos capítulos comprenden esta parte: la tributación y la producción. En lo primero, es de notar el aumento continuo de la contribución industrial y del impuesto de utilidades, que subieron del 1916 al 1923, la primera de 16 millones a 104, y el segundo de 138 a 334 millones de pesetas. Sobre este impuesto dice muy bien el autor: «El porvenir de este impuesto es muy grande; si hoy constituye ya una de las principales fuentes de ingreso de nuestro presupuesto, como hemos dicho antes, no es aventurado suponer que en un espacio de tiempo, no muy largo, ha de ser la esencial. Ello será lógico, porque resulta el más justo de todos...» Mas pasemos ya a la producción. Aunque no hay sobre el particular estadísticas oficiales suficientes ni es fácil juntar las estadísticas privadas, el «Banco Urquijo» ha hecho un trabajo muy sólido y meritorio sobre este particular. Nos fijaremos en algunas industrias que nos parecen más dignas de atención. De la siderurgia, dice el autor: «Entre las industrias españolas es ésta una de las que más lógicamente debiera florecer y adquirir desarrollo considerable, ya que la base de toda industria está en las primeras materias a transformar y que, por lo que respecta a la que nos ocupa, tanto el hierro como el carbón se dan en abundancia y excelentes condiciones en nuestro país. De la época relativamente reciente fuimos exportadores de esas primeras materias, especialmente en lo que se

refiere al hierro, a países que las transformaban en productos manufacturados y en tal forma las devolvían a nuestro país, obteniendo el beneficio consiguiente. Por fortuna, también en este sentido el progreso de España es evidente. La principal Empresa siderúrgica es la de «Altos Hornos de Vizcaya». Aunque ha pasado por una crisis considerable por la «competencia ruinosa que a los productos españoles hacían los importados del extranjero, a favor, sobre todo, de la baja de los cambios; pero ha sabido sobreponerse a la crisis merced principalmente a la mejora de los medios de producción. Merece también citarse la «Compañía Siderúrgica del Mediterráneo» de reciente fundación, pero de gran porvenir económico, que esperamos sea de librar a nuestro mercado de la dependencia que hoy tiene en varias cosas de Alemania, Bélgica e Inglaterra. La Sociedad Siderúrgica tiene celebrado un contrato con la Compañía que explota las minas riquísimas de hierro de Guadaluajara y Teruel, con una capacidad de un millón de toneladas anuales. Estas minas están unidas con Sagunto, sede de la Siderúrgica, por un ferrocarril. Una flota naviera transoceánica, aun a naciones extranjeras, los productos de la fábrica. De porvenir seguro y actualísimo de gran prosperidad, es la industria pesquera. En este punto sí que podemos afirmar que tenemos delante a muy pocas naciones. El pescado de

mar recogido en los últimos años es de 400 millones de kilos anuales, que además del consumo en fresco, sirve para industrias de salazones y conservas, que ocupan 505 fábricas, cuyo negocio pasa de 500 millones de pesetas. La tendencia de las Compañías pesqueras es ir ampliando indefinidamente el negocio, ya que lo extenso de nuestras costas permite una amplitud imensa. Ahora se está trabajando por reproducir en España la pesca del bacalao, en otro tiempo floreciente en la península. La empresa es utilísima, pues los ingresos por la importación de bacalao extranjero suben a 60 millones de pesetas. Hace poco hizo un buque español su primer viaje a Terranova para iniciar de nuevo la pesca del bacalao con redes españolas, y volvió cargado con 160 toneladas. Un buen complemento de la pesca marina podría obtenerse en los ríos españoles, hoy casi sin pesca por el empleo frecuente de los medios antiflagos y destructores. También para este fin se trabaja ya en varios centros de reproducción fluvial. Otra industria ya muy adelantada en España y que promete gran desarrollo es la hidroeléctrica. Las instalaciones hidroeléctricas en 1917 sumaban una fuerza de 881.084 caballos de vapor disponibles, de los cuales estaban en explotación 334.297. Cinco años más tarde, en 1922, los caballos disponibles de estas instalaciones llegaban a 1.202.280, y los caballos en explotación a 792.690. Además estaban en construcción trece

grandes saltos con una potencia calculada de 232.600 caballos. Pero estos adelantos tan notables son pequeños todavía en comparación con los innumerables saltos de agua que tiene nuestra accidentada península. Mucho más, si aprovecháramos nuestros carboníferos pobres para producir energía eléctrica, como propuso con gran competencia en esta Revista el Sr. Pérez del Pulgar. Finalmente trata el «Banco Urquijo» del progreso «bancario» español, con la competencia que precisamente en este punto es de suponer. Sólo el Banco de España, cuyos reservas en oro eran en 1894 de 200 millones de pesetas, subía en 1904 a 419 millones; en 1914, a 567, y en 1923, a 2.528. Los Bancos particulares se multiplican por todas partes, al paso que los Bancos extranjeros van disminuyendo notablemente. Preciosa es la evaluación de la «riqueza nacional» que hace el autor al final de su magnífico libro. Con nada mejor podemos concluir este artículo que con las palabras con que el «Banco Urquijo» termina su obra: «Resumiendo, pues, todo lo indicado en este último capítulo al hablar de la evaluación de la riqueza en España, resulta que esa evaluación o inventario de la riqueza representada, en números redondos, millones de pesetas 218.000, y en diez mil la de cada habitante. Es satisfactorio, realmente, consignar cifras y datos tan halagüeños y alentadores, España trabaja y produce con mayor intensidad de lo que supone, no sólo nuestra crítica, sino

la del extranjero. Y por eso nos congratulamos en hacer públicos hechos y antecedentes cuyo examen habla con tanta elocuencia en favor de nuestro progreso y de nuestra riqueza. Nuestro optimismo, sin embargo, como tantas veces hemos dicho a lo largo de este libro, no se detiene ahí: de la atenta consideración de los elementos que integran nuestra riqueza se deducen consecuencias claras y alentadoras; no podemos estimar que todos ellos se hallen hoy en explotación; es evidente que la utilización de algunos apenas está en período inicial: el porvenir se ofrece rico en esperanzas, sobre todo si, como es de esperar, se desenvuelve en un ambiente de paz y de trabajo. H. GIL. De «Razón y Fe.»